



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de Noviembre de 2017.

VISTO:

Los artículos 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley 1.903, las resoluciones FG n° 191/12, 66/17, 183/17 y 335/17.

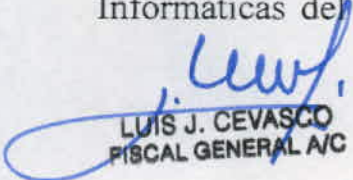
Y CONSIDERANDO:

Que, desde la Fiscalía General se impulsa una política de modernización del sistema de investigación y gestión, mediante la continua innovación y desarrollo de los sistemas informáticos, con los cuales los operadores del área de gestión judicial desempeñan su labor diariamente, centralizando gran parte de ellos dentro de la aplicación informática denominada “Kiwi”, que se puso en funcionamiento el 21 de mayo de 2012, mediante la resolución FG. nro. 191/12.

Dicha aplicación, fue actualizada a través del tiempo con el objetivo de atender las necesidades inherentes a la labor que desarrollan los usuarios y contribuir de ésta manera a la digitalización de los casos, registrando los actos procesales y la evidencia recabada de una manera clara y ordenada en sintonía a la desformalización del proceso que contempla el Código Procesal Penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (art.94).

Asimismo, brinda la posibilidad de relacionar la totalidad de la información generada durante la investigación, facilitando su entrecruzamiento y vinculación dentro de la base de datos.

En razón de lo expuesto y con el objetivo de continuar agilizando el sistema de Justicia, se le encomendó al Programa de Gestión y Desarrollo de Aplicaciones Informáticas del Ministerio Público Fiscal el desarrollo de un nuevo módulo de


LUIS J. CEVASCO
FISCAL GENERAL A/C

vinculación de datos denominado “Red de datos Vinculados”, el que a partir de la información que se encuentra registrada en la base de datos del sistema informático “Kiwi”, despliegue diferentes relaciones y/o conexidades en las investigaciones, en forma de gráficos, permitiendo de esta manera detectar patrones que a simple vista no podrían ser percibidos.

Cabe destacar, que éste módulo “Red de Datos Vinculados”, insertado en el sistema Kiwi, permitirá al operador generar reportes desde el interior del caso digital, cuyo resultado podrá ser adjuntado a la investigación.

Que, si bien en esta primera etapa de implementación este nuevo módulo toma la relaciones y/o vinculaciones de la información que se encuentra incorporada a la base de datos del sistema informático Kiwi, se ha contemplado para una segunda etapa se incluya dentro del análisis de vinculaciones la base de datos que es gestionada por el sistema informático SIP.ar.

II.-

Debido a las nuevas funciones del módulo, se le encomendó al Programa de Gestión y Desarrollo de Aplicaciones Informáticas la elaboración de un manual operativo que especifique los procesos de trabajo, cuyo contenido será actualizado a medida que se concreten actualizaciones y/o mejoras.

De igual manera, y en coordinación con la Secretaria de Control de Capacitación y Seguimiento de Gestión de este Ministerio Publico Fiscal, se elabore un plan de capacitación obligatorio, cuyo contenido deberá estar dirigido a las fiscalías de primera instancia, fiscalías de cámara, personal del Cuerpo de Investigaciones Judiciales y de la Oficina Central de Identificación.

III.-



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Con el fin de garantizar el correcto funcionamiento del sistema, resulta pertinente que exista un mecanismo de monitoreo y seguimiento, para lo cual el Titular del Programa de Gestión y Desarrollo deberá convocar a los diferentes actores del sistema y mantener reuniones a dicho efecto, debiendo evaluar las propuestas de mejoras tanto del módulo de vinculación de datos -RDV-, como las del sistema informático "Kiwi" en general y confeccionar el correspondiente informe, para ser elevado a la Fiscalía General.

Por las razones expuestas, de conformidad con las facultades previstas en los arts. 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 31 de la ley 1903,

**EL FISCAL GENERAL ADJUNTO
INTERINAMETE A CARGO DE LA FISCALIA GENERAL
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES,
RESUELVE:**

Artículo 1º: Poner en funcionamiento a partir del 3 de Noviembre de 2017, el módulo de vinculación de datos denominado: "Red de Datos Vinculados" dentro del sistema informático Kiwi, que será usado por cada dependencia habilitada.

Artículo 2º: **Aprobar** el Manual Operativo del módulo de vinculación de datos "Red de Datos Vinculados" en su versión 1.0, que se incorpora como Anexo de la presente Resolución y estará disponible en formato electrónico para los operadores dentro del propio sistema informático.

Artículo 3º: **Disponer** que para una segunda etapa de implementación se incluya dentro del análisis de vinculaciones la base de datos que es gestionada por el sistema informático SIP.ar.

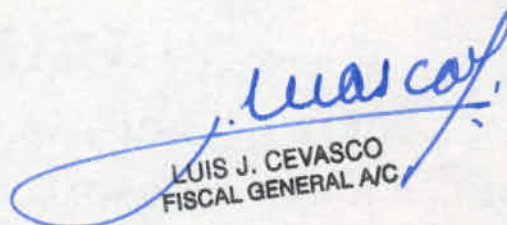
Artículo 4º: **Disponer** que desde el Programa de Gestión y Desarrollo de aplicaciones Informáticas en forma conjunta con la Secretaria de Control de

Capacitación y Seguimiento de Gestión de este Ministerio Público Fiscal, se elabore un plan de capacitación obligatorio, cuyo contenido deberá estar dirigido a las fiscalías de primera instancia, fiscalías de cámara, personal del Cuerpo de Investigaciones Judiciales y la Oficina Central de Identificación.

Artículo 5º: Disponer que el Titular del Programa de Gestión y Desarrollo de Aplicaciones Informáticas, deberá convocar a los diferentes actores del sistema y mantener reuniones con el objetivo de evaluar las propuestas de mejoras informáticas con relación al sistema informático “Kiwi”.

Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y en la página de Internet del Ministerio Público Fiscal, comuníquese a todos los integrantes del Ministerio Público Fiscal. Oportunamente, **archívese**.

RESOLUCION FG N°38/2017



LUIS J. CEVASCO
FISCAL GENERAL A/C



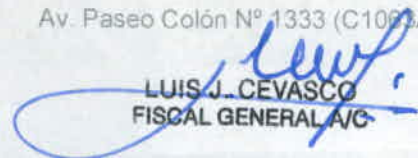
Ministerio **Público Fiscal**
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INSTRUCTIVO DE USO

KIWI | Red de Datos Vinculados

versión 1.0

Programa de Gestión y Desarrollo de Ap. Informáticas
Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Av. Paseo Colón N° 1333 (C1063ADA)


LUIS J. CEVASCO
FISCAL GENERAL A/C

Objetivo

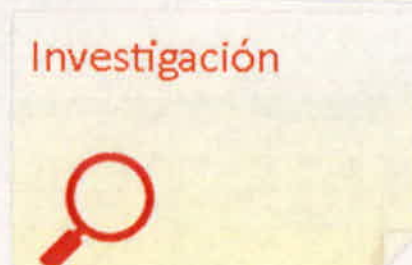
En este instructivo se describe la funcionalidad provista por el módulo "Red de Datos Vinculados", herramienta que permite desplegar relaciones y /o conexidades en forma de gráficos entre los distintos nodos de información contenidos en la base de datos del sistema informático KIWI.

De ésta forma, el módulo permite potenciar las investigaciones, ya que detecta patrones que a simple vista no podrían ser percibidos, contribuyendo a la labor de los usuarios del sistema informático Kiwi.

Acceso a las funcionalidades y modo de Uso

Las fiscalías de 1era Instancia y fiscalías de Cámara, podrán ingresar al módulo "Red de Datos Vinculados" a través Gestión Integral del Caso o bien, como las demás dependencias del Ministerio Público Fiscal que se encuentren habilitadas, desde el ícono "Red de Datos Vinculados" que se encuentra dentro del módulo Investigación.

Para acceder al aplicativo se deberá seleccionar el caso MPF que se requiera consultar y hacer clic en RDV (ícono naranja) que se encuentra al lado del ícono "Gestionar".



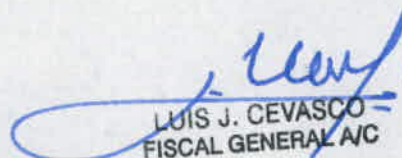
Red de Datos Vinculados

Acciones



Una vez que se ingresa, se abrirá una pantalla que contiene el caso desde el cual se ingresó y un buscador, en el que el agente seleccionará qué tipo de entidad desea escoger para dar inicio a las vinculaciones:

- Contacto: permitirá buscar por redes sociales, correo electrónico y teléfonos (fijos y celulares) ***En caso de realizar la búsqueda por número de teléfono, se deberá ingresar la numeración en forma correlativa, sin guiones ni espacios.***
- Denuncia: permitirá buscar por número de denuncia. ***(Se deberá realizar la búsqueda sin el prefijo DEN, ni los ceros (000) anteriores al número de denuncia.)***
- Domicilio: permitirá buscar por calle y altura. ***(Se deberá indicar el nombre de la calle y la altura)***
- Persona: permitirá buscar por documento, apellido y nombre.
- Caso: permitirá buscar por número de caso o nombre de la dependencia. ***(Se deberá realizar la búsqueda sin el prefijo MPF, ni los ceros (000) anteriores al número de caso).***
- Arma: permitirá buscar por número de serie, marca,


LUIS J. CEVASCO
FISCAL GENERAL A/C

calibre o modelo. ***(Este campo hace referencia al efecto secuestrado).***

- Celular: permitirá buscar por marca, prestadores, número de teléfono, IMEI o modelo. ***(Este campo hace referencia al efecto secuestrado y se deberá buscar por número correlativo sin guiones ni espacios).***



- Vehículos: permitirá buscar por uso, marca, modelo, motor, color, chasis, dominio o año. ***(Este campo hace referencia al efecto secuestrado).***



- Cámara de Monitoreo: busca por la referencia ingresada al efecto, vinculada a un caso específico. ***(Este campo hace referencia al efecto secuestrado).***



- Indumentaria: busca por efecto vinculada a un caso específico. ***(Este campo hace referencia al efecto secuestrado).***



- Botón de pánico: busca por dispositivo vinculado a un caso específico. ***(Este campo hace referencia al efecto secuestrado).***



Luego se deberá hacer clic en el botón “Buscar”.

El resultado de lo requerido se va a ver en un ícono en el centro de la pantalla, que, dependiendo del criterio de búsqueda del agente, va a ser de forma diferente.

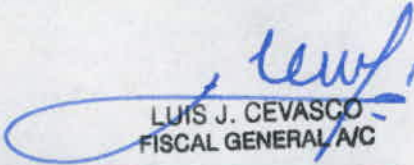
Cada entidad contiene cuatro íconos de acciones posibles:

-  Permite desplegar las relaciones propias de la entidad.
-  Se despliega una ventana con información más detallada relacionada a la entidad.
-  Se elimina el nodo siempre y cuando no tenga relaciones desplegadas.
-  Permite retraer todas las relaciones desplegadas de ese nodo.

Cada nodo puede ser arrastrado para reubicarlo en la pantalla y así organizar mejor el gráfico según la necesidad.

En la parte superior derecha de la pantalla se encuentra un Control de Gráfico, que permite realizar diferentes acciones:

-  Permite reiniciar el gráfico volviendo todo a su estado inicial.
-  Permite centrar el gráfico cuando resulte necesario ver el punto de partida de donde comenzó a desplegar.
-  Permite ver el gráfico en la pantalla completa.


LUIS J. CEVASCO
FISCAL GENERAL/A/C



Permite exportar el gráfico en un archivo PNG. (Se deberá tener en cuenta que para realizar la descarga se tendrá que alejar el zoom hasta visualizar el gráfico por completo).

Actualización del módulo

La información de Red de Datos Vinculados será actualizada diariamente, salvo en casos excepcionales que deberán ser requeridos mediante correo electrónico a kiwi@fiscalias.gob.ar.

Posibles relaciones por entidad

Entidad	Relación	Entidad
ACTOR	Artículos que se le imputan (denunciado_por, imputado_por)	ARTICULO
ACTOR	Denuncias en las que participa (roles)	DENUNCIA
ACTOR	Identificado como (identificado_como)	PERSONA
CASO	Contiene una o más denuncias (contiene)	DENUNCIA
CASO	Posee uno o más Efectos declarados (posee)	EFFECTO

RELACION INVERSA

Entidad	Relacion	Entidad
-	-	-
DENUNCIA	Contiene uno o más Actores (actores)	ACTOR
PERSONA	Puede tener un Rol definido en alguna causa (tiene_rol)	ACTOR
DENUNCIA	Contenida en uno o más Casos (contenida_en)	CASO
EFFECTO	Pertenece a uno o más Casos (pertenece_a)	CASO

CONTACTO	Declarado como Contacto de una o más Personas (<i>contacto_de</i>)	PERSONA
DOMICILIO	Es el Lugar del Hecho de una o más Denuncias (<i>lugar_del_hecho</i>)	DENUNCIA
DOMICILIO	Es el Domicilio de vivienda declarado de una o más Personas (<i>domicilio_de</i>)	PERSONA
PERSONA	Tiene rol en una o más denuncias (<i>denunciante, querellante, damnificado, defensor, orientado, testigo, victima</i>)	DENUNCIA
PERSONA	Tiene uno o más efectos declarados en uno o más casos (<i>tiene</i>)	EFECTO
PERSONA	Es pariente de una o más personas (<i>conyugue_de, hermano_de, hijo_de, padre_madre_de, sobrino_de, tio_de</i>)	PERSONA

PERSONA	Tiene uno o más Contactos declarados en Kiwi (<i>contactos</i>)	CONTACTO
DENUNCIA	Tiene un Lugar del Hecho (<i>lugar_del_hecho</i>)	DOMICILIO
PERSONA	Vive en un Domicilio declarado (<i>vive_en</i>)	DOMICILIO
DENUNCIA	Tiene una o más Personas involucradas (<i>denunciante, querellante, damnificado, defensor, orientado, testigo, victima</i>)	PERSONA
EFECTO	Está vinculado a una o más Personas (<i>vinculado_a</i>)	PERSONA
-	-	-

